

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

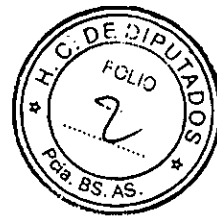
Dirigirse al Poder Ejecutivo, a efectos de solicitarle que tenga a bien informar, a través del MINISTERIO DE SALUD, sobre distintos aspectos relacionados con la MORTALIDAD INFANTIL en la Provincia de Buenos Aires:

- 1) Informe acerca de los índices oficiales de Mortalidad Infantil en la Provincia de Buenos Aires, en el período 2008.
- 2) Especifique el informe según la Región Sanitaria y a su vez según los municipios que componen la provincia
3. Especifique cantidad de nacimientos y cantidad de fallecimientos antes del primer año de vida.

Dr. ISMAEL JOSE PASSAGLIA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La Mortalidad infantil es un tema de los mas relevantes y preocupantes en el ámbito de la Salud y que hace a los Derechos Humanos.

El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, sr. Daniel Scioli, expreso en la apertura de sesiones ordinarias de la Legislatura Provincial el dia 2 de marzo pasado, que durante el año 2008 la Mortalidad Infantil habia "descendido" respecto del año anterior, cosa que "no ocurría desde al año 2005".

No se puede desconocer la importancia de este tema, y conocer los mapas pertinentes así como los proyectos concretos con que se cuenta para afrontar la tarea indispensable e impostergable de alcanzar los objetivos de disminuir la mortalidad infantil, resulta una misión central en nuestra tarea política

La importancia de conocer las estadísticas no es sólo números: de acuerdo a datos expuestos en el Congreso de Mortalidad Infantil realizado en Córdoba el año 2007, si Argentina alcanzara el nivel de mortalidad infantil de Chile, se evitaría la muerte de 2.500 bebés por año. Si los números fuesen como los de Cuba, sería de 6.200 bebés menores de un año cada doce meses el número de muertes evitadas.

En virtud de lo brevemente expresado solicito a los Sres. Legisladores me acompañen con voto para la aprobación de este Proyecto.

Dr. ISMAEL JOSE PASSAGLIA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.